

INFORME PARA AUDIENCIA PÚBLICA **AÑO 2018**

Una vez más convocamos a las y los habitantes del Municipio de la Ciudad de la Costa para una Audiencia Pública en la que procuraremos brindar en la forma más sintética posible, un informe sobre lo actuado en el 2018.

El Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa está constituido por un Concejo integrado por cinco miembros titulares, electos en mayo de 2015. El resultado electoral determinó tres concejales frenteamplicas: el Alcalde Esc. Mario López Assandri, la concejala Estela Pérez y Angel Rojas; y dos concejales del Partido Nacional: Beatriz Balparda y José Estefan.

Se cuenta además con un grupo de suplentes que colaboran cada uno en la medida de sus posibilidades.

El Gobierno Local

El Concejo continua trabajando con regularidad, celebrando sesiones ordinarias el primer y tercer jueves del mes, sin perjuicio de reunirse en forma extraordinaria cada vez que se requiera. El considerable volumen de resoluciones que se adoptan, reciben aprobación por unanimidad, continuando un trabajo de coordinación y elaboración en las comisiones temáticas en las que participan titulares y suplentes.

Precisamente el papel de las comisiones asesoras del Concejo es muy importante; sus áreas de trabajo coinciden en grandes líneas con los agrupamientos temáticos establecidos por el gobierno departamental en el Plan Estratégico Canario (PEC), que establece además un agrupamiento de los Municipios en vértices, para facilitar la coordinación con las distintas Direcciones Generales, en procura de lograr la mayor eficiencia, sin que se vea perjudicada la esencia del papel de los gobiernos locales. El PEC está abordando en estos momentos su cuarta etapa de avance.

Se ha logrado mantener el apoyo a las comisiones temáticas permanentes aumentando la eficiencia de su funcionamiento. También prosiguen su labor varias comisiones extraordinarias, algunas no estrictamente municipales, pero que cuentan con el apoyo: Viabilidades, que apunta a colaborar en el esfuerzo por la regularización, Eventos, Identidad de la Ciudad de la Costa, constituida por vecinas y vecinos de notoria vinculación con la afirmación cultural de la ciudad; y otras conectadas a aspectos específicos de la actividad departamental, como la de Género, o local como la de Memoria y vigencia de la lucha en pro de los derechos humanos y la Unidad Local de Seguridad Vial (ULOSEV), comisiones que no son municipales pero en las que el Concejo tiene representación y se siente fuertemente comprometido. Destacamos también la Comisión para la Paz, creada por vecinas y vecinos y en la que participan los Municipios de Paso Carrasco y Nicolich, junto al nuestro.

Podemos reiterar que toda la gestión municipal, con sus aciertos y falencias, es en definitiva el producto de la acción de su Concejo y los equipos de colaboradores, obra del Gobierno local en su conjunto.

LABOR DE LAS COMISIONES ASESORAS

COMISION ASESORA INSTITUCIONAL

Esta comisión se trazó como objetivos:

- 1) crear mejoras administrativas competentes para ejecutar la labor municipal,
 - 2) articular a nivel nacional, departamental, en la región y con otros municipios,
 - 3) considerar las organizaciones sociales como cuarto nivel de gobierno, estudiando e impulsando formas para su más efectiva participación,
 - 4) procuró colaborar en la promoción y apoyo permanente como ámbito político de crecimiento, de los Centros de Barrio.
- Precisamente está en proceso la elaboración, con cada Comisión de Gestión, de proyectos para concursar por Fondos de Iniciativas Locales (FIL), según convenio entre la OPP y la Intendencia (una muestra de la intensa labor que se realiza en el marco de la Unidad de Proyectos).

Ha mantenido en su agenda el estudio de proyectos de largo aliento, especialmente en materias como transporte, para lo cual se procura efectivizar encuentros con autoridades del Poder Ejecutivo y de la Intendencia montevideana, lo que lógicamente no ha resultado sencillo; pero se ha logrado una entrevista directa de nuestro Alcalde con el Intendente de Montevideo, que consideramos un avance alentador en pro de la integración efectiva del Municipio en el área metropolitana, buscando aportar en el estudio de proyectos y realizaciones que constituyan efectivos logros para el mayor disfrute de nuestros vecinos y sus visitantes.

Administración. Está claro que por su dimensión territorial, el permanente crecimiento de su población, la cercanía con la capital del país y la ubicación en un verdadero Centro Cívico en el que se encuentran los más importantes servicios del Estado, nuestro

Municipio es de los más utilizados por usuarios que demandan cada día mayores esfuerzos para lograr una adecuada atención. Sin desconocer carencias notorias en algunos aspectos, se realizaron sin pausa esfuerzos para mejorar el nivel de formación, aprovechamiento efectivo de los avances que se logran en otras dependencias estatales (OPP, AGESIC, etc.), colaboración con UTU y UDELAR, estamos gestionando con ANTEL el mejor acceso y aprovechamiento de la fibra óptica, que permitiría avances técnicos notorios; siempre con el apoyo de la administración departamental y de nuestros propios funcionarios. Destacamos en ese sentido la firma de un acuerdo entre la Intendencia y ADEOM.

Como avances concretos ya disponemos de:

- 1) una unidad de autogestión de consultas del público de sus expedientes,
- 2) un sistema de atención mediante agenda previa,
- 3) se insistirá en la atención descentralizada, utilizando los Centros de Barrio en la medida que dispongamos de los instrumentos técnicos necesarios y se vaya cumpliendo el programa de reformas y obras para los edificios,
- 4) estamos constituyendo un municipio digital, preparándonos para ser parte del gobierno electrónico a nivel nacional.

Como medida de seguridad, y en el marco del proceso de transformación en el que estamos comprometidos los tres niveles de Gobierno, se instrumentó por decisión departamental, la eliminación de existencia de dinero efectivo en la Tesorería del Municipio.

Estamos trabajando en una unidad de proyectos para ejecutar en la zona, de acuerdo a los requerimientos actuales de ejecución presupuestal y recepción de financiamientos desde el gobierno nacional. Contamos con asesores que nos ayudan a cumplir con las disposiciones contables y administrativas que la Dirección General correspondiente ha erigido como garantía contra posibles desvíos de los recursos que los contribuyentes proporcionan; apuntamos al desarrollo pleno de una buena comunicación (interna y externa) para lo cual ya disponemos de una Oficina especializada y contamos con el aporte de un coordinador zonal proporcionado por la Dirección Departamental respectiva. Y estamos elaborando un Plan de Comunicaciones para llegar al mayor número posible de residentes con información local, sobre la mayor obra del país en una ciudad, otro ejemplo de articulación y participación efectiva de Gobierno a todos los niveles.

Estamos necesitando _y ejecutando en la medida de lo posible_ una reestructura administrativa que nos permita aprovechar el material humano que poseemos en el funcionariado y optimizar el rendimiento con las nuevas incorporaciones que estamos solicitando al gobierno departamental.

Ahora disponemos de dos Abogadas que cubren la atención jurídica, lo que ya se materializó en recuperación de espacios públicos como el ex Parador Waikiki y la Bajada 37 y seguirá proporcionando un adecuado posicionamiento de nuestro Municipio en asuntos contenciosos.

Se ha mejorado la disponibilidad de locomoción, ya que la camioneta que compartíamos con Nicolich y Paso Carrasco, debidamente reparada, quedó para nuestro Municipio y se recibió del gobierno de Canelones una unidad nueva.

También se han logrado importantes obras en el edificio central y se anuncia que este mismo año podríamos contar con otras complementarias, como la central telefónica, que sin duda redundarán en efectivas mejoras para los usuarios y para el funcionariado.

La Intendencia ha incorporado el edificio del Banco Hipotecario del Uruguay y se están estudiando las obras a realizar y la disposición de los servicios que allí podrán funcionar.

Centros de barrio. Se han concretado avances en el funcionamiento de los tres Centros de Barrio, en tanto ha comenzado a funcionar el cuarto, el de Pinares.

En estos momentos se trabaja en el cerramiento de los predios, lo que aportará seguridad y facilidades para el mejor funcionamiento de los mismos. En el proceso de Regularización del Barrio Nueva Esperanza, que prosigue su marcha, se incluiría la creación de un nuevo Centro, en el actual Salón Comunal, ampliando sus actividades y vinculación al barrio y sus alrededores.

Es de destacar que todos estos avances han contado con el apoyo de la administración departamental, lo que no solo los hizo posible, sino que en buena medida ha motivado a los responsables locales para fortalecer el compromiso de seguir trabajando para hacer realidad los más ambiciosos proyectos.